



## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### 206/2022.-DECRETO DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, DON JOSE JUAN RODRIGUEZ GUERRERO.

#### FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS DE CINCO FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO EN PUESTOS DE CABO DE BOMBEROS.

Mediante Decreto de la Presidencia del Consorcio nº. 93, de fecha 25 de mayo de 2021, se designa al funcionario D. Sergio López Megías, Bombero-Conductor, para el desempeño temporal de funciones de Cabo de Bomberos de este Consorcio, en comisión de servicios.

De otro lado, mediante Decreto nº. 165, de fecha 30 de septiembre de 2021, se designa a los funcionarios D. Francisco Ramón Rodríguez Rubí, D. Alejandro Díaz Contreras, D. José Antonio Romero Estrada y D. Dionisio García López, Bomberos-Conductores, para el desempeño temporal de funciones de Cabo de Bomberos de este Consorcio, en comisión de servicios.

En el primer semestre de este ejercicio, se han celebrado las pruebas convocadas para cubrir en propiedad seis plazas de Cabo de Bomberos de la plantilla de funcionarios del Consorcio (oferta de empleo público de 2020). Finalizadas las pruebas, mediante Decreto de esta Presidencia nº. 120, de fecha 8 de julio de 2022, se nombra funcionarios en prácticas, Cabos de Bomberos del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense, a los seis candidatos propuestos por el Tribunal calificador. Decreto en el que se indicaba que los funcionarios en prácticas recibirán la correspondiente formación conforme a lo previsto en las bases de las pruebas selectivas.

El período de formación y prácticas se inicia el día 15 de septiembre de 2022 y está previsto que finalice el día 14 de noviembre próximo; estando previsto que, el día 15 de noviembre, las seis personas que han superado las pruebas tomen posesión como funcionarios de carrera. Por lo que procede poner fin a las comisiones de servicios indicadas anteriormente.

Por lo expuesto, esta Presidencia RESUELVE:

1º.- Dar por finalizada la designación para ocupar puestos de Cabo, mediante comisión de servicios de carácter temporal, con efectos del día 14 de noviembre de 2022, de los siguientes funcionarios del Consorcio:

- D. Sergio López Megías.
- D. Francisco Ramón Rodríguez Rubí.
- D. Alejandro Díaz Contreras.
- D. José Antonio Romero Estrada.
- D. Dionisio García López

Se agradece a los funcionarios indicados los inestimables servicios prestados a este Consorcio durante el período en que ha desempeñado las funciones de Cabo, en comisión de servicios.

2º.- Procédase a notificar el Decreto a los interesados y a la publicación del mismo en el tablón de anuncios del Consorcio.

Polígono Industrial La Redonda, Calle II, nº 36 • 04710 El Ejido (Almería) • Telf. 950 58 13 65 - Fax 950 58 12 58

Código Seguro De Verificación	2QT8BU6HUZHRjQVjq4d24Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	14/11/2022 12:48:57
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	14/11/2022 12:28:44
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2QT8BU6HUZHRjQVjq4d24Q%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/2QT8BU6HUZHRjQVjq4d24Q%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

